



Cámara de Diputados conmemora los días de la consumación de la Independencia y de la Armada de México

Boletín No. 5559

- Diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios expresan sus puntos de vista

Con motivo del Día de la Consumación de la Independencia y Día de la Armada de México, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD expresaron sus puntos de vista sobre ambos temas incluidos en el apartado de efemérides de la sesión presencial de este martes.

Reconocimiento a las y a los marinos

El diputado José Luis Flores Pacheco (Morena) expuso que hoy se celebra no solo la consolidación de la Independencia y el día de la Armada de México, sino ese espíritu indomable que ha definido a la historia de la nación desde sus inicios. “Luchemos por la patria y la victoria, palabras resonantes en el himno de la Escuela Naval Militar, como un reconocimiento a sus valores de justicia, integridad y soberanía”.

Añadió que el 23 de noviembre es una fecha en el calendario, pero también un recordatorio de cuándo la Armada de México, con valentía y astucia, aseguró la libertad de nuestros héroes de la Independencia que habían luchado por conseguir. “No solo defienden nuestras fronteras sino simbolizan la unidad y la fortaleza de nuestra nación. Reconocemos con admiración a las y a los marinos”.



Homenaje a quienes defendieron la soberanía de México

Del PAN, el diputado Fernando Torres Graciano expresó que hoy se recuerda a quienes defendieron la soberanía de México, pues a partir de ese hecho se creó y formó la Secretaría de Marina y la Armada de México. “Hoy, a 198 años, podemos decir que los mexicanos tenemos un gran orgullo por esta institución”.

Puntualizó que su grupo parlamentario destaca el empeño y lealtad de la Armada de México. Sus fuerzas son un orgullo, no solo en México, sino a nivel internacional. Reconocemos a las mujeres, hombres, caninos, instituciones, escuelas y centros de investigación que conforman la Armada de México.

Acierto histórico, la efeméride

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) calificó como un acierto histórico conmemorar la consolidación de Independencia y a la Armada de México; sin embargo, la lucha por la Independencia duró varios años e hizo mención a los acontecimientos en el Fuerte de San Juan de Ulúa.

Argumentó que Pedro Sainz de Baranda y Borreiro es considerado el primer marino naval de México, razón por la cual impulsa una iniciativa para entregar la medalla al mérito marítimo con su nombre y por su aportación a la Independencia nacional. “A nuestras marinas y marinos toda nuestra gratitud y reconocimiento”.

Armada de México pieza clave de la soberanía

Ana Laura Huerta Valdovinos, diputada del PVEM, precisó que esta efeméride es ocasión para reconocer a la Armada de México en su día, ya que desde su fundación hasta nuestros días ha sido una institución base del Estado mexicano, toda vez que permitió la consolidación de la Independencia con el acto heroico del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda, quien en 1823 logró la rendición de la fortaleza de San Juan de Ulúa, Veracruz.



Puntualizó que la Armada de México ha sido pieza clave en la preservación de la soberanía y el Estado de derecho a lo largo de nuestra historia y hasta nuestros días. “Enhorabuena por el 202 aniversario de la Armada de México. Muchas felicidades a las mujeres y hombres que integran la Marina y que sirven con honor y orgullo a la patria”.

Reconocimiento a quienes sirven con honor al país

Por el PT, el diputado Leobardo Alcántara Martínez indicó que la historia de la Armada de México está entrelazada con los acontecimientos clave que han marcado la evolución del país a lo largo de los años de su Independencia, su importancia radica en el papel fundamental que ha tenido por la defensa nacional, la seguridad marítima, así como en la participación en operaciones de ayuda humanitaria y mantenimiento de la paz.

Añadió que estos hechos fortalecen y han fortalecido la soberanía de México. La creación de esta institución naval ocurre tras la consumación de la Independencia en 1823. “Su importancia se refleja en su contribución a la defensa de la soberanía nacional y en su capacidad para abordar desafíos contemporáneos en defensa del marco constitucional e instituciones. Nuestro reconocimiento a las mujeres y hombres que sirven con honor al país”.

Libertad y soberanía, binomio indisoluble

La diputada María Leticia Chávez Pérez (MC) dijo que todo Estado requiere de seguridad y defensa, con el fin de garantizar la integridad de su territorio, lo que se alcanzó en 1821. En esa época se estableció una política de defensa de los intereses nacionales; por ello, “debemos entender que la libertad y la soberanía son un binomio indisoluble en la construcción de sociedades pacíficas”.

Indicó que todos y cada uno de los acontecimientos de la historia tienen una enseñanza y, en este caso, la toma de nuestras propias decisiones sin presión, así como tampoco imposición alguna por intereses ajenos es lo que nos debe hacer recordar que la libertad es la condición más importante del ser humano”.



Celebrar el valor y honestidad de la Armada de México

María Macarena Chávez Flores, diputada del PRD, recordó que cada 23 de noviembre se conmemora el Día de la Armada de México y expresó su reconociendo a los marinos que han defendido la integridad y soberanía nacional. En múltiples ocasiones la Armada de México, en el cumplimiento de su deber, ha defendido a la nación.

Hizo votos para que la efeméride sirva para recordar la importancia de la Armada de México y conmemorar el esfuerzo y perseverancia de las personalidades que frente a la posibilidad de una nación independiente dieron su vida y antepusieron el interés superior del pueblo ante sus intereses. "Celebremos el valor y la honestidad de la Armada de México".

